

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MORIMSA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil. A los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía , ubicado en las calles Luis Orrantia y Nahin Isaias, solar 27 , Edificio San Pedro, oficina 12 de la parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General de Universal de Accionistas de la compañía **MORIMSA S.A.** con la asistencia de la señora Economista Inés Beatriz Bustos Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones y el Señor Eddy Alberto Bustos Peñaherrera de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientos acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la finalidad de tratar el siguiente y único punto:

**PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Preside la junta la Economista Inés Beatriz Bustos Peñaherrera, en su calidad de Accionista mayoritaria de la compañía y actúa como secretaria la Ingeniera Johanna Priscila Alvarado Paredes, en calidad de Gerente y como tal Secretaria de las Juntas Generales.

La presidente dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena de inicio a la sesión y trate los puntos propuestos.

**PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Toma la palabra la Economista Inés Beatriz Bustos Peñaherrera Presidente de la Junta, quién manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de que conozcan y aprueben los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2014.

La Ing. Johanna Priscila Alvarado Paredes, en calidad de Gerente General de **MORIMSA S.A.** manifiesta que la compañía ha tenido actividades económicas según consta en los estados financieros presentados y en el informe presentado en esta junta.

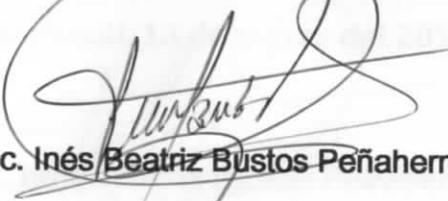
La Presidente de la Junta quien es la accionista de la misma, Economista Inés Beatriz Bustos Peñaherrera propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

De inmediato toma la palabra el accionista Eddy Alberto Bustos Peñaherrera, quien manifiesta que está de acuerdo con la moción presentada respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

De inmediato la Junta General Universal resuelve por unanimidad:

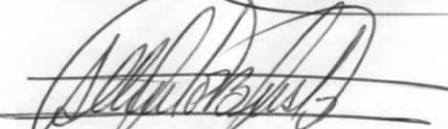
- a) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014 con su aplicación a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que la presidenta declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y de la Secretaria que certifica.



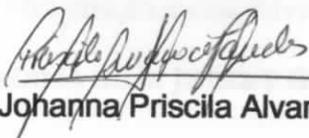
**Ec. Inés Beatriz Bustos Peñaherrera**

**Presidente de la Junta y Accionista.**



**Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera**

**Accionista**



**Ing. Johanna Priscila Alvarado Paredes**

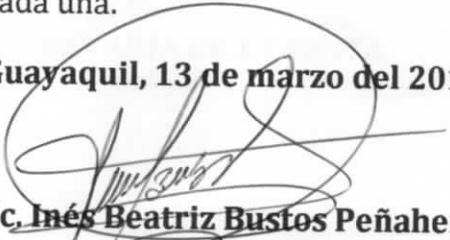
**Secretaria de la Junta y Gerente General**

**LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MORIMSA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015 A LAS 12H00**

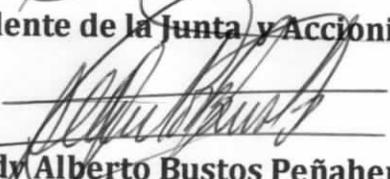
- 1) **INES BEATRIZ BUSTOS PEÑAHERRERA** Accionista propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas.
- 2) **EDDY ALBERTO BUSTOS PEÑAHERRERA** Accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa.
- 3) **JOHANNA PRISCILA ALVARADO PAREDES** representante Legal de la compañía MORIMSA S.A

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

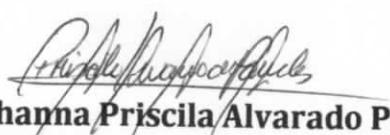
**Guayaquil, 13 de marzo del 2015**

  
**Ec. Inés Beatriz Bustos Peñaherrera**

**Presidente de la Junta y Accionista.**

  
**Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera**

**Accionista**

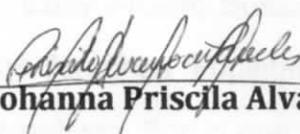
  
**Ing. Johanna Priscila Alvarado Paredes**

**Secretaria de la Junta y Gerente General**

**Para el expediente de actas:**

El contenido del acta es el mismo al final debe certificar el secretario, de la siguiente manera:

No habiendo otro asunto más que tratar, la secretaría solicita a la junta de accionistas un receso para la elaboración del acta correspondiente, y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, para la cual la suscriben en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, a las trece horas del mismo día de su celebración .- f) Ec. Ines Beatriz Bustos Peñaherrera – Presidente y Accionista. f) Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera, Accionista. f) Ing. Johanna Priscila Alvarado Paredes, Secretaria de la Junta y Gerente General – CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original y que consta en el libro de actas de Juntas Generales de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.-  
Guayaquil 13 de marzo del 2015

  
**Ing. Johanna Priscila Alvarado Paredes**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**